

IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

CURSO	: ÉTICA PÚBLICA
SIGLA	: ICP5251
CRÉDITOS	: 10
MÓDULOS	: 1
NIVEL FORMATIVO	: MAGÍSTER
PROFESOR	: PEDRO RIQUELME PEÑA

I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

En este curso las y los estudiantes analizarán algunos de los tópicos fundamentales de la ética pública, concebida como una rama de las éticas aplicadas. Luego de ofrecer una presentación general de los aspectos más importantes de la ética, el curso abordará cinco cuestiones centrales: (i) el problema de las manos sucias; (ii) la obligación política; (iii) la pertenencia política; (iv) la justificación del castigo; y (v) la evaluación normativa de las políticas públicas.

II. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Entender los elementos fundamentales de la práctica y del pensamiento ético.
2. Entender la naturaleza de algunos problemas fundamentales de la ética pública.
3. Explicar el nexo entre cuestiones fácticas y normativas en el contexto de la ética pública.
4. Presentar argumentos justificados sobre los temas abordados en el curso.
4. Evaluar teorías en ética pública.

III. CONTENIDOS

1. Cuestiones preliminares

- 1.1. ¿Qué es la ética pública?
- 1.2. Partes constitutivas de la ética, en general.
- 1.3. Tipos de teorías éticas: consecuencialismo, deontología y ética de la virtud.

2. El problema de las manos sucias

- 2.1. Presentación del problema.
- 2.2. Casos ilustrativos.
- 2.3. Posiciones en torno al problema.
- 2.4. Relación con la cuestión de la ética del cargo público.

3. El problema de la obligación política

- 3.1. Presentación del problema.
- 3.2. Casos ilustrativos.
- 3.3. Posiciones en torno al problema.
- 3.4. Evaluación del anarquismo filosófico.

4. Ética de la pertenencia política

- 4.1. Algunos problemas: nacionalismo e inmigración.
- 4.2. ¿Qué es el nacionalismo?
- 4.3. Nacionalismo y cosmopolitismo
- 4.4. Justificaciones de las restricciones a la movilidad entre fronteras.
- 4.5. Análisis de casos: la inmigración en Chile; el ICE de Trump.

5. Ética del castigo

- 5.1. Presentación del problema.
- 5.2. Historia de las formas de castigar.
- 5.3. Posiciones en torno al problema.
- 5.4. Análisis de caso: Bukele y el castigo.

6. Justificación normativa de políticas públicas

- 6.1. Cuestiones empíricas y éticas de las políticas públicas.
- 6.2. Justicia distributiva y políticas públicas
- 6.3. Teoría ideal y no ideal.
- 6.4. Análisis de caso: la política educativa en Chile.

IV. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Las estrategias de enseñanza-aprendizaje que se utilizarán en el curso son:

- Cátedra.
- Clase invertida.
- Análisis de casos.

V. ESTRATEGIAS EVALUATIVAS

Las estrategias de evaluación son las siguientes

- Dos pruebas escritas: 60 %
- Seis ejercicios: 30%
- Participación: 10%

VI. INTEGRIDAD ACADÉMICA

Este curso reconoce la Integridad Académica como un pilar fundamental del proceso formativo de estudiantes, al centro de la construcción de una cultura de respeto e integridad en la UC. Los valores de la Integridad Académica son la honestidad, veracidad, confianza, justicia, respeto y responsabilidad. La copia, el plagio (hacer pasar el trabajo y las ideas de otros(as) como propias, o no citar o hacer referencia adecuada a las fuentes usadas) y el auto-plagio (entregar un trabajo propio, o partes de él, que ya ha sido presentado en otro curso o instancia) no son tolerables bajo ninguna circunstancia, así como tampoco otras faltas a la integridad académica, según se expresa en el Código de Honor UC (<https://www.uc.cl/codigo-de-honor/>).

Las faltas a la integridad académica serán calificadas con la nota mínima (1,0) e informadas a la subdirección de la unidad académica del curso y del/a estudiante, las que serán evaluadas por el Comité de Integridad Académica de la Facultad correspondiente.

Para mayor información sobre Integridad Académica UC y el proceso de gestión de faltas: <https://integridadacademica.uc.cl/>.

Las normas para citar todo tipo de fuentes, incluyendo páginas de internet, se encuentran claramente explicadas en la página web: <http://guiastematicas.bibliotecas.uc.cl/normasapa>.

Se recomienda además revisar la siguiente página para entender qué es el plagio y como evitarlo: <http://guiastematicas.bibliotecas.uc.cl/plagio>.

VII. CALENDARIZACIÓN

UNIDAD 1: CUESTIONES PRELIMINARES

Sesión 1: Ética pública, éticas aplicadas y filosofía política normativa

- *Lectura asignada:* No hay lecturas asignadas.

Sesión 2: Tipos de teorías éticas y dilemas éticos

- *Lecturas asignadas:*
 - Davis, N. A. (1995). La deontología contemporánea.
 - Pettit, P. (1995). El consecuencialismo.
 - Nagel, T. (2000). La fragmentación del valor.
- *Lecturas complementarias:*
 - Kagan, S. (1998). *Normative ethics*.
 - Rachels, J. (2006). *Introducción a la filosofía moral*.

UNIDAD 2: EL PROBLEMA DE LAS MANOS SUCIAS

Sesión 3: Presentación del problema y de otros relacionados

- *Lecturas asignadas:*
 - Camus, A. (2008). *Los justos* (selección).
 - Sartre, J.P. (2006). *Las manos sucias* (selección).

▪

Sesión 4: Posiciones en torno al problema

- *Lecturas asignadas:*
 - Nielsen, K. (2000). There is no dilemma of dirty hands.
 - Thompson, D. F. (1987). *Political ethics and public office* (Cap. 1).
 - Walzer, M. (2010). La acción política: el problema de las manos sucias.
- *Lecturas complementarias:*
 - Coady, C. A. J. (2008). *Messy morality*.

Sesión 5: Análisis de caso

- *Lectura asignada:*
 - Walzer, M. (2001). *Guerras justas e injustas* (Cap. 16).

UNIDAD 3: OBLIGACIÓN POLÍTICA

Sesión 6: Presentación del problema y su relación con otros problemas

- *Lecturas asignadas:*
 - Platón. (1985). *Critón*.
 - Wolff, R. (2012). *En defensa del anarquismo* (Cap. 1).

Sesión 7: Posiciones en torno al problema

- *Lecturas asignadas:*
 - Hart, H. L. A. (1955). "¿Existen derechos naturales?" (selección).
 - Rawls, J. (1995). *Teoría de la Justicia* (Secciones 18, 19, 51 y 52).
- *Lecturas complementarias:*
 - Klosko, G. (2004). "Multiple Principles of Political Obligation".

- Walker, A. D. M. (1988). "Political Obligation and the Argument from Gratitude".

- **Sesión 8: Análisis de casos**

- *Lectura asignada:*
 - Thoreau, H. D. (2012). *Desobediencia civil*.

UNIDAD 4: PERTENENCIA POLÍTICA

Sesión 9: Presentación de problemas asociados a la pertenencia política

- *Lectura asignada:*
 - Arendt, H. (1998). *Los orígenes del totalitarismo* (Cap. 9).

Sesión 10: Nacionalismo, cosmopolitismo y justificaciones de las restricciones a la movilidad

- *Lecturas asignadas:*
 - Walzer, M. (1993). *Las esferas de la justicia* (Cap. 2).
 - Carens, J. H. (1987). "Aliens and Citizens: The Case for Open Borders".
- *Lecturas complementarias:*
 - Abizadeh, A. (2008). "Democratic theory and border coercion".
 - Benhabib, S. (2005). *Los derechos de los otros*.
 - Miller, D. (2005). "Immigration: The Case for Limits".
 - Velasco, J. C. (2016). *El azar de las fronteras*.

Sesión 11: Análisis de caso (Trump y el ICE)

- *Lectura asignada:*

- Executive Order on Protecting the American People Against Invasion (2025).

UNIDAD 5: ÉTICA DEL CASTIGO

Sesión 12: Presentación del problema y consideraciones históricas

- *Lectura asignada:*
 - Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar* (Cap. 1).

Sesión 13: Teorías del castigo (sobre por qué y cómo castigar)

- *Lecturas asignadas:*
 - Davis, A. (2016). *¿Son obsoletas las prisiones?* (Caps. 1 y 6).
 - Hart, H. L. A. (1980). *Castigo y responsabilidad* (Cap. 1).
 - Kant, I. (1993). El derecho de castigar.
 - Rawls, J. (1955). Dos conceptos de reglas.
- *Lecturas complementarias:*
 - Bentham, J. (2008). *Los principios de la moral y la legislación* (Caps. 13 y 14).
 - Becker, G. S. (1968). "Crime and punishment".
 - Braithwaite, J., & Pettit, P. (2015). *No sólo su merecido*.
 - Duff, R. A. (2001). *Punishment, communication, and community*.
 - Posner, R. A. (1985). "An economic theory of the criminal law".

Sesión 14: Análisis de casos (el caso Bukele)

- *Lectura asignada:*
 - Human Rights Watch. (2022). "Podemos detener a quien queramos" (Resumen ejecutivo).

UNIDAD 6: ANÁLISIS NORMATIVO DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Sesión 15: Cuestiones empíricas y éticas; teorías ideales y no ideales

- *Lecturas asignadas:*
 - Wolff, J. (2012). *Ética y políticas públicas* (Intro y Cap. 1).
 - Sen, A. (2010). *La idea de la justicia* (Intro).
- *Lecturas complementarias:*
 - Roemer, J. E. (2002). Igualdad de oportunidades. *Isegoría*.

Sesión 16: Teorías de la justicia y políticas públicas

- *Lecturas asignadas:*
 - Daniels, N. (1985). *Just Health Care* (Cap. 3).
 - Hausman, D. M., & McPherson, M. S. (2007). *El análisis económico y la filosofía moral* (Cap. 9).
- *Lecturas complementarias:*
 - Nussbaum, M. C. (2012). *Crear capacidades*.
 - Thaler, R. H., & Sunstein, C. R. (2009). *Un pequeño empujón*.

Sesión 17: Análisis de casos (Educación en Chile)

- *Lectura asignada:*
 - Atria, F. (2007). *Mercado y ciudadanía en la educación*.
 - Loewe, D. (2016). La educación: ¿Derecho social o libertad fundamental?
- *Lecturas complementarias:*
 - Bellei, C. (2015). *El gran experimento*.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- Abizadeh, A. (2008). Democratic theory and border coercion: No right to unilaterally control your own borders. *Political Theory*, 36(1), 37–65.
- Arendt, H. (1998). *Los orígenes del totalitarismo*. Taurus.
- Atria, F. (2007). *Mercado y ciudadanía en la educación*. Flandes Indiano.
- Becker, G. S. (1968). Crime and punishment: An economic approach. *Journal of Political Economy*, 76(2), 169–217.
- Bellei, C. (2015). *El gran experimento: Mercado y privatización de la educación chilena*. LOM Ediciones.
- Benhabib, S. (2005). *Los derechos de los otros: Extranjeros, residentes y ciudadanos*. Gedisa.
- Bentham, J. (2008). *Los principios de la moral y la legislación*. Claridad.
- Braithwaite, J., & Pettit, P. (2015). *No solo su merecido: Por una justicia penal republicana*. Siglo XXI Editores.
- Camus, A. (2008). *Los justos*. Alianza Editorial.
- Carens, J. H. (1987). Aliens and citizens: The case for open borders. *The Review of Politics*, 49(2), 251–273.
- Coady, C. A. J. (2008). *Messy morality: The challenge of politics*. Oxford University Press.
- Daniels, N. (1985). *Just health care*. Cambridge University Press.
- Davis, A. Y. (2016). *¿Son obsoletas las prisiones?*. Consonni.
- Davis, N. A. (1995). La deontología contemporánea. En P. Singer (Ed.), *Compendio de ética* (pp. 291–308). Alianza Editorial.
- Duff, R. A. (2001). *Punishment, communication, and community*. Oxford University Press.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI Editores.
- Hart, H. L. A. (1955). Are there any natural rights? *The Philosophical Review*, 64(2), 175–191.
- Hart, H. L. A. (1980). *Castigo y responsabilidad: Ensayos de filosofía del derecho*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hausman, D. M., & McPherson, M. S. (2007). *El análisis económico y la filosofía moral*. Fondo de Cultura Económica.
- Human Rights Watch. (2022). *"Podemos detener a quien queramos": Violaciones generalizadas de derechos humanos durante el "régimen de excepción" en El Salvador*. Human Rights Watch.
- Kagan, S. (1998). *Normative ethics*. Westview Press.

- Kant, I. (1993). *La metafísica de las costumbres*. Tecnos.
- Klosko, G. (2004). Multiple principles of political obligation. *Political Theory*, 32(6), 801–824.
- Loewe, D. (2016). La educación: ¿Derecho social o libertad fundamental? En J. E. García-Huidobro (Ed.), *La reforma educacional: El debate* (pp. 55-80). Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Miller, D. (2005). Immigration: The case for limits. En A. I. Cohen & C. H. Wellman (Eds.), *Contemporary Debates in Applied Ethics* (pp. 193–206). Blackwell.
- Nagel, T. (2000). *La muerte en cuestión: Ensayos sobre la vida humana*. Fondo de Cultura Económica.
- Nielsen, K. (2000). There is no dilemma of dirty hands. En P. Rynard & D. P. Shugarman (Eds.), *Cruelty and Deception: The Controversy over Dirty Hands in Politics* (pp. 139–155). Pluto Press.
- Nussbaum, M. C. (2012). *Crear capacidades: Propuesta para el desarrollo humano*. Paidós.
- Pettit, P. (1995). El consecuencialismo. En P. Singer (Ed.), *Compendio de ética* (pp. 323-336). Alianza Editorial.
- Platón. (1985). *Diálogos I: Apología, Critón, Eutifrón, Ion, Lisis, Cármides, Hipias menor, Hipias mayor, Laques, Protágoras*. Gredos.
- Posner, R. A. (1985). An economic theory of the criminal law. *Columbia Law Review*, 85(6), 1193–1231.
- Rachels, J. (2006). *Introducción a la filosofía moral*. Fondo de Cultura Económica.
- Rawls, J. (1955). Two concepts of rules. *The Philosophical Review*, 64(1), 3–32.
- Rawls, J. (1995). *Teoría de la justicia*. Fondo de Cultura Económica.
- Roemer, J. E. (1998). Igualdad de oportunidades. *Isegoría*, (18), 71–87.
- Sartre, J. P. (2006). *Las manos sucias*. Losada.
- Sen, A. (2010). *La idea de la justicia*. Taurus.
- Thaler, R. H., & Sunstein, C. R. (2009). *Un pequeño empujón: El impulso que necesitas para tomar mejores decisiones sobre salud, dinero y felicidad*. Taurus.
- Thompson, D. F. (1987). *Political ethics and public office*. Harvard University Press.
- Thoreau, H. D. (2012). *Desobediencia civil*. Alianza Editorial.
- Velasco, J. C. (2016). *El azar de las fronteras: Políticas migratorias, ciudadanía y justicia*. Fondo de Cultura Económica.

Walker, A. D. M. (1988). Political obligation and the argument from gratitude. *Philosophy & Public Affairs*, 17(3), 191–211.

Walzer, M. (1993). *Las esferas de la justicia: Una defensa del pluralismo y la igualdad*. Fondo de Cultura Económica.

Walzer, M. (2001). *Guerras justas e injustas: Un razonamiento moral con ejemplos históricos*. Paidós.

Walzer, M. (2010). La acción política: El problema de las manos sucias. En *Pensar políticamente*. Paidós.

White House. (2025). *Executive Order on Protecting the American People Against Invasion*.

Wolff, J. (2012). *Ética y políticas públicas: Un enfoque filosófico*. Pasos Perdidos.

Wolff, R. P. (2012). *En defensa del anarquismo*. Capitan Swing.